

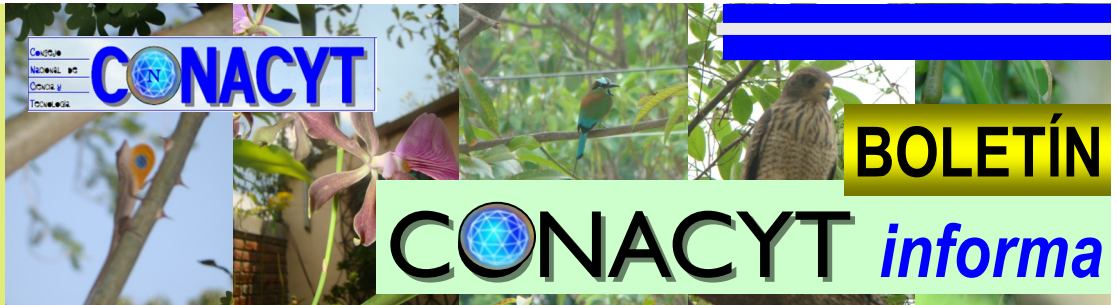
# UN NUEVO CONACYT

## Puntos de Interés Inicial

- La Ley de Desarrollo Científico y Tecnológico en el artículo 25 derogó la ley del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y jurídicamente eliminó al CONACYT.
- El nuevo CONACYT nace como una unidad desconcentrada del Ministerio de Educación, por el Acuerdo Ministerial 150432 - A del 10. de marzo de 2013.

## Otros CONTENIDOS

- Curso Taller de Elaboración de Proyectos. **2**
- Taller de Actividades C&T e I+D. **2**
- Panel Forum de Ciencia, Tecnología e Innovación. **2**
- Promoviendo la Certificación de Investigadores. **3**
- Reunión con personal técnico del CBUES. **3**
- Ponencias presentadas sobre Ciencia y Tecnología. **3**
- Proyecto KOICA/ COREA- CONACYT, UFG. **4**
- Último número de El Salvador C&T. **4**



Volumen I, n° I

PRIMER CUATRIMESTRE

ENERO - ABRIL DE 2013

## LEY DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

Decreto 234, Diario Oficial, Número 34, Tomo No. 398, del 19 de febrero de 2013.

La Ley de Desarrollo Científico y Tecnológico, fue aprobada en Sesión Plenaria del 24 de enero de 2013.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 97 inciso tercero del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa, se hace constar que el presente Decreto fue devuelto con observaciones por el Presidente de la República, el 11 de enero del año 2013, habiendo sido éstas aceptadas en su totalidad por este Órgano del Estado, en Sesión Plenaria del 24 de enero de 2013; todo de conformidad al Art. 137 inciso tercero de la Constitución de la República.

El objeto de la ley es establecer las directrices para el desarrollo de la ciencia y la tecnología, mediante la definición de los instrumentos y mecanismos institucionales y operativos fundamentales para la implementación de una Política Nacional de Inno-

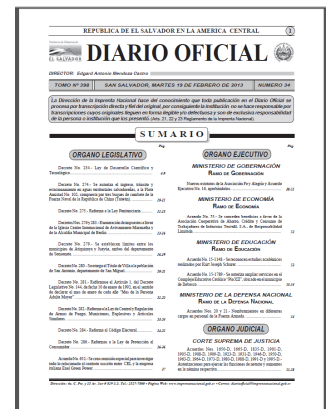
vacación, Ciencia y Tecnología, a través de la ejecución de un Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, que es el marco de referencia de la Agenda nacional de Investigación.

Los Capítulos de la Ley son: i) Objeto y Denominaciones; ii) la Política Nacional de Innovación Ciencia y Tecnología; iii) el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología; iv) el Sistema Nacional de Innovación, Ciencia y Tecnología; v) el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología; vi) el Financiamiento al Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología; vii) los Incentivos al Desarrollo Científico y Tecnológico; y viii) las Disposiciones Finales, Derogatoria y vigencia.

La ley en su Art. 3, estableció que la autoridad superior en materia de ciencia y tecnología, será el Gobierno de la República a través del Viceministerio de Ciencia y Tecnología.

En su Art. 25, la ley derogó el Decreto Legislativo No. 287, del 15 de julio de 1992, publicado en el Diario Oficial No. 144, Tomo No. 316, del 10 de agosto del mismo año, que comprendía la Ley del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

El Decreto 234 entró en vigencia ocho días después de su publicación en el Diario Oficial, No. 34, Tomo No. 398, del 19 de febrero de 2013.



## CREACIÓN MINISTERIAL DEL NUEVO CONACYT

En el Acuerdo No. 15- 0432 - A, el Ministro de Educación Ad-Honorem, Franz Hasbún Barake, en uso de las facultades legales que establece el Reglamento Interno del Órgano Ejecutivo, creó el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, que por sus siglas se podrá denominar "CONACYT", como una Unidad Desconcentrada del Ministerio de Educación,

bajo la dependencia directa del Viceministerio de Ciencia y Tecnología, que tendrá como objeto ser una entidad implementadora y ejecutora estatal de políticas nacionales en materia de desarrollo científico y tecnológico y de apoyo al fomento de la innovación.

El CONACYT hará actividades para incentivar la formación

de recurso humano calificado en especial de maestrías y doctorados. Organizará, dirigirá y coordinará las actividades e interrelaciones interinstitucionales del Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología y apoyará al Viceministerio para la consecución de sus objetivos en materia de ciencia y tecnología y demás funciones que se le asignen

**En la búsqueda de la mejora de las capacidades de formulación de proyectos de formación, investigación, gestión e innovación.**

## Curso Taller de Elaboración de Proyectos de Desarrollo

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, en coordinación con la Comisión de Investigación de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática y el Viceministerio de Cooperación y Desarrollo, de Cancillería, realizaron del 11 al 13 de febrero de 2013, el **Curso -Taller Elaboración de Proyectos de Desarrollo, basados en el Diseño de Marco Lógico**, en el cual participaron 16 investigadores de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática, Universidad de El Salvador.

Con la capacitación se buscó aumentar las capacidades de académicos/investigadores de la facultad, en la elaboración de proyectos en las áreas de formación, investigación, gestión e innovación, orientados a dar respuesta a los problemas de país.



La Dra. Hándal haciendo referencia al papel del nuevo CONACYT, en la conducción del Observatorio Nacional de C&T y en el Programa de Becas de Postgrado.

## Taller de Actividades Científicas y Tecnológicas e I+D

Se realizó el evento de capacitación: **"Taller de Actividades Científicas y Tecnológicas e I+D"**, del sector de Educación Superior, en la Universidad Politécnica, el martes 9 de abril de 2013. En la Mesa de Honor, estuvieron: i) el Ing. Roberto Ochoa, CONACYT; ii) la Dra. Erlinda Hándal Vega, Viceministra de C&T, iii) el Ing. Roberto Quan, Universidad Politécnica; y iv) el Ing. Rafael Ibarra, Presidente de SVnet. En la logística del

evento participaron el Ing. William Marroquín, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA) y por el CONACYT: Doris Salinas Rhina Morales, Sonia Montoya, Ulises Trujillo y Roberto Alegría.



**Se aprovecho la oportunidad para dar a conocer la creación del nuevo CONACYT.**



## Panel Forum de Ciencia, Tecnología e Innovación

Se participó con un Stand del CONACYT, en el Primer **"Panel Forum de Ciencia, Tecnología e Innovación"**, que fue organizado por la Dirección de Cambio Climático y Reducción de Riesgos, de la Alcaldía Municipal de Santa Tecla, en el Palacio Municipal de esa Alcaldía, el 10 de abril de 2013.

A los estudiantes y profesores que visitaron el stand, se les entregaron ejemplares

de la revista El Salvador Ciencia & Tecnología, de los volúmenes 13 al 17, números 18 al 23, (juegos (de esos seis números) se dejaron al Sr. Alcalde Oscar Ortiz y en la Biblioteca. Se entregó a los asistentes: i) el artículo del Blog Conversando en Línea con Lito Ibarra: "El CONACYT ha muerto. Viva el CONACYT, del 7 de abril de 2013; y ii) la portada y contraportada del Boletín El CONACYT informa, sept.

a dic. de 2012, con el artículo "El rey ha muerto, ¡Viva el rey!, e información sobre el ofrecimiento de becas en Corea de Sungdox Cha.



## Promoviendo la Certificación de Investigadores

Se participó en una reunión en el Viceministerio de Ciencia y Tecnología, el 17 de abril de 2013, con el objetivo de presentar a la Señora Viceministra, Dra. Erlinda Handal, las ventajas de certificar a los investigadores mediante la **Norma ISO/IEC 17024, Certificación de Personas**.

A su vez, la Dra. Hándal hizo una presentación sobre el trabajo que ha realizado para contar con un **Calificador del Investigador**, que

estimule la investigación e innovación, entre los investigadores de las Instituciones de Educación Superior; comentario que el calificador no estaba vinculado con el registro de Investigadores de REDISAL; sin embargo, para elaborar el esquema de certificación de los investigadores es necesario diseñar los requisitos.

A la reunión asistieron: por el Organismo Salvadoreño de Acreditación (OSA); Dra. María Martha Mazzini, Con-

sultora, Lic. Gilma Molina, Directora; Lic. Carlos Pleytez, Jefe del Departamento de Acreditación; por el CONACYT: Ing. Carlos Roberto Ochoa, Lic. Roberto Alegría, Ing. Doris de Alens y Lic. Sonia de Ledesma.



**“La Certificación de Personas es una herramienta de mejora del capital humano de un país”**



## Reunión con personal técnico del CBUES

El 19 de marzo de 2013, se recibió la visita del personal técnico del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de El Salvador – CBUES: i) Josefina Castro de Roque, Administradora; ii) Franklin A. Flores, Bibliotecario; y iii) Hermes Blanco. En la reunión que se realizó en el CONACYT, estuvieron presentes: i) Roberto Ochoa, ii) Doris Salinas y iii) Roberto Alegría.

El personal del CBUES informó que están desarrollando el proyecto:

**“Creación de un Repositorio Digital para Publicar la Producción Científica y Cultural de El Salvador (Repositorio Digital de la Ciencia y Cultura de El Salvador REDICCES)”**; y manifestaron el interés de tener los documentos publicados que elabora el CONACYT, puesto que pueden ser de utilidad para la comunidad científica nacional e internacional.

Para incorporar las publicaciones del CONACYT al

REDICCES, se: i) completaron los datos de la institución en el formulario de pre-registro; ii) se aceptó la aplicación; iii) realizó el registro; iv) envió la propuesta de la estructura de las colecciones, para las publicaciones en el repositorio.



**El objetivo de REDICCES es ofrecer el resultado de la ciencia, la cultura y de la historia salvadoreña en abierto a todo el país.**



## Ponencias presentadas sobre Ciencia y Tecnología

1- **“LA IMPORTANCIA DE PUBLICAR LAS INVESTIGACIONES”**, con motivo del lanzamiento oficial de la revista científica Producción Agropecuaria y Desarrollo Sostenible PAYDS, en Biblioteca Miguel de Cervantes de la UNICAES (Santa Ana), el 20 de febrero de 2013.

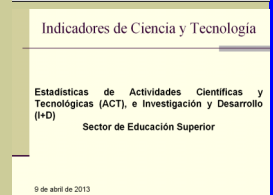
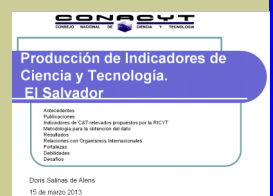
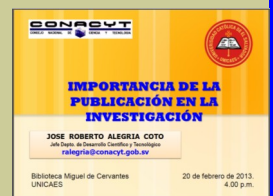
2- En el curso de Políticas de Innovación para Gestores Públicos en la República de El Salvador, se presentó la ponencia: **“PRODUCCIÓN DE INDICADORES DE**

**CIENCIA Y TECNOLOGÍA”**, en el Hotel Terraza, el 15 de marzo de 2013.

3- En el **“Taller de Actividades Científica y Tecnológicas e I+D”**, del sector de Educación Superior”, se expuso la metodología para el llenado de la encuesta y se hizo la presentación del formulario, en la Universidad Politécnica, el 9 de abril de 2013.

4- En el marco del Encuentro San Salvador, Análisis

del Sistema I+D+i y su repercusión en el Sistema Productivo de El Salvador”, Se presentó la ponencia: **“EL CONACYT Y LA INVESTIGACIÓN C&T EN EL SALVADOR”**, en el Hotel Sheraton Presidente, el 19 de abril de 2013.





Colonia Médica, Avenida Dr. Emilio  
Alvarez, Pasaje Dr. Guillermo  
Rodríguez Pacas, No. 51,  
Apartado Postal 3103,  
San Salvador, El Salvador, C. A.

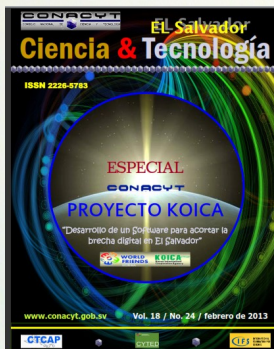
Teléfono: (503) 2234-8400  
Fax: (503) 2225-6255

Ing. Carlos Roberto Ochoa Córdova  
Director Ejecutivo  
[crochoa@conacyt.gov.sv](mailto:crochoa@conacyt.gov.sv)

[www.conacyt.gov.sv](http://www.conacyt.gov.sv)

## Último número de El Salvador C&T

Dieciocho años después de su publicación inicial en 1996, y con el desaparecimiento legal del CONACYT, se llegó al último número especial de la revista El Salvador C&T, Vol. 18, No. 24, febrero de 2013, cuya impresión contó con el apoyo financiero de KOICA.



## PROYECTO KOICA/COREA - CONACYT - UFG

Actividades de la parte final de la Asistencia Técnica de Corea al CONACYT

En el Marco del Proyecto para implementar el Software para acortar la Brecha Digital en El Salvador, se realizó la **CEREMONIA DE ENTREGA DE DIPLOMAS** a los 75 alumnos que aprobaron el Curso Básico de Capacitación en Computación, impartido en el Centro de Computo Municipal de la Villa de Comasagua, en el Municipio de Comasagua, el 13 de febrero de 2013.



Con la presencia de la Licda. CHO Haejeong, Representante de la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) en El Salvador; del Ing. Mario Antonio Ruiz Ramirez, Rector de la Universidad Francisco Gavidia; del Señor Maeng Dal-young, Embajador de Corea; del Ing. Carlos Roberto Ochoa Córdova, Director Ejecutivo del CONACYT; y de Wonseok Hwang, voluntario coreano en el Consejo, se efectuó la

### CLAUSURA DEL PROYECTO KOICA/COREA, CONACYT, UFG,

“Creación e Implementación de Equipo de Emprendedores y Desarrolladores de Software para Acortar la Brecha Digital en El Salvador”, que se realizó en el Auditorium Ing. Mario Antonio Ruiz Ramírez, el martes 26 de febrero de 2013.

En el evento se realizó la

**CEREMONIA DE DONACIÓN** de parte de KOICA al CONACYT del software desarrollado en la UFG.



El Ing. Carlos Roberto Mejía (Project Manager), se reunió el 22 de marzo de 2013, con Wonseok Hwang y personal de planta de la institución para planificar la migración al servidor institucional, del Software de

### “AUTOAPRENDIZAJE EDUCATIVO PARA ACORTAR LA BRECHA DIGITAL EN EL SALVADOR”



En las instalaciones del Centro de Información Tecnológica del Consejo, Wonseok Hwang, voluntario KOICA, destacado en el CONACYT, el 22 de abril de 2013, recibió el equipo:

- SERVIDOR HP ML350e y
- UPS TrippLite Smart,

que serán donados por parte de KOICA, para el fortalecimiento de las capacidades de TIC en la institución.

